



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2283

19 de noviembre de 2019

- ⦿ Todas las ventajas que aporta repostar un carburante 'premium'
- ⦿ Los ingresos de la industria automovilística no subirán en 2020 y 2021
- ⦿ Energía cree que hay que reducir la duración de los periodos regulatorios
- ⦿ De Meo: si los disturbios obligan parar Seat, el grupo tiene otras opciones
- ⦿ Seat impulsa su negocio de movilidad urbana creando una división propia
- ⦿ Exportación crudo saudí cayó septiembre por ataques refinerías Aramco



Todas las ventajas que aporta repostar un carburante 'premium'

Cuando un conductor acude a una estación de servicio a repostar, puede encontrar carburantes de calidad convencional, media y superior o premium, cada uno con su precio. La ley garantiza que todos los carburantes que se comercializan en España reúnan unos estándares mínimos, que se corresponderían con la calidad convencional. Pero no todos los carburantes son iguales ni todas las estaciones surten los mismos productos. Y entonces, la pregunta habitual: ¿merece la pena pagar por el carburante más avanzado? Y la respuesta: siempre (o casi), sí.

Los carburantes premium recogen formulaciones mejoradas y ofrecen múltiples ventajas. Pero incluso en esta categoría, tampoco son todos iguales, aunque lo publiciten. CEPSA, por ejemplo, ofrece en su gama Óptima (la etiqueta que identifica a sus productos más avanzados) una de las gamas con mayor sofisticación técnica del mercado, tanto en gasolina como en diésel.

Y es que son capaces de conseguir muchos beneficios, desde extraer una mayor potencia del motor y reducir las emisiones contaminantes, hasta ahorrar operaciones de mantenimiento y conseguir repostajes más eficaces, que permiten aprovechar al máximo la capacidad del depósito.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: CEPSA

[Volver a los titulares](#)



Los ingresos de la industria automovilística no subirán en 2020 y 2021

La industria automovilística mundial no experimentará incrementos en sus ingresos ni en 2020 ni en 2021, a causa de la situación actual de debilidad del mercado y a la falta de señales de recuperación, según recoge el informe *Industry Top Trends 2020: Autos*, elaborado por S&P Global Ratings.

El documento explica que el crecimiento económico mundial se mantendrá "moderado" en los próximos uno o dos años, en línea con la actual situación de debilidad de la actividad industrial y las tensiones políticas, que están afectando a la confianza de los consumidores.

Así, el informe apunta que cualquier recuperación de la facturación de la industria automovilística en los próximos dos años estará vinculada con una "modesta recuperación" del mercado chino, aunque esta no se producirá antes de 2021.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



Energía cree que hay que reducir la duración de los periodos regulatorios



El secretario de Estado de Energía en funciones, José Domínguez Abascal, ha dicho este martes que habrá que reformar la duración de los periodos regulatorios del sistema energético, en la actualidad de seis años, pues para el momento actual que vivimos es "demasiado tiempo".

Habrà que replantearse la duración de los periodos en que está vigente esta regulación, que incluye la retribución a las compañías de redes de transporte y distribución eléctrica, ha afirmado Domínguez Abascal en la jornada "Señales económicas para la descarbonización de la economía".

Ha añadido que quizá en los años setenta del pasado siglo un periodo de seis años no era tanto, pero "ahora es demasiado tiempo", y cree que "tenemos que hacer algo y lo tendremos que reformar".

La vicepresidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), María Fernández, que ha intervenido también en la jornada, ha indicado que es verdad que en los últimos seis años ha habido más cambios en la energía que en los veinte años anteriores.

Ha explicado que eso "podría llevar a que el modelo regulatorio fuera más flexible", aunque ha advertido que las empresas tienen que saber a largo plazo cuál es la remuneración para planificar sus inversiones en redes y ha agregado que "no se pueden cambiar todos los años las reglas", pues tiene que haber una transparencia que permita a las compañías planificar las inversiones.

Fernández, que ha recordado que los peajes, a diferencia de la retribución a redes de transporte eléctrico y distribución, no están sometidos a esa restricción regulatoria de que la revisión se haga cada seis años,

sí ve posible que peajes y cargos estén sujetos a cierta evolución y que el modelo se vaya ajustando para mejorar su distribución en la factura de la electricidad.

El secretario de Estado ha recordado que España se ha fijado en su Plan Integrado de Energía y Clima (PNIEC) instalar 50 gigavatios (GW) de energía renovable nuevos hasta 2030, la mitad de ellos fotovoltaicos, una parte significativa eólicos y el resto de otras tecnologías renovables.

Ha señalado que para ello el Gobierno espera hacer cuanto antes subastas de renovables que permitan alcanzar niveles de precios como los de la última que se ha celebrado en Portugal, donde compañías han concurrido con precios de 20 euros el megavatio hora (MWh).

Para el secretario de Estado, ésto permitiría reducir la factura de la luz que pagan empresas y ciudadanos en España.

Ha recordado que, mientras la CNMC fija las metodologías de retribución de renovables para redes y los peajes, en la factura de la luz figuran también cargos que fija el Gobierno y cuyo objetivo es pagar decisiones de política energética del pasado y la deuda del sistema eléctrico, de los que unos 7.000 millones corresponden a retribución a renovables y 3.000 millones a los déficits de tarifa acumulados en el pasado.

En su opinión, hay que tender a que la factura refleje cada vez más el precio de la electricidad y que no se impute nada al término fijo o de potencia, a fin de favorecer el consumo, el autoconsumo y la recarga rápida de vehículos en la calle.

Durante la jornada se ha hablado también de la nueva metodología de retribución y peajes de la CNMC, que la vicepresidenta de este organismo ha calificado de "muy continuista" respecto a una propuesta hecha en 2014 y que no llegó a entrar en vigor.

Ha señalado que las circulares ajustan la retribución a los parámetros de los años 2019 y 2020, lo que "no significa recortar", sino que las empresas tengan una retribución razonable.

Ha augurado también que la tendencia decreciente de la deuda eléctrica, que caerá sobre todo a partir de 2025, y de lo que se abona por las renovables, hará que la parte regulada de la factura sea cada vez más competitiva.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



De Meo: si los disturbios obligan a parar Seat, el grupo tiene otras opciones



El presidente de Seat, Luca de Meo, ha mostrado su inquietud por que los cortes de carreteras que registra Cataluña en protesta por la sentencia del 'procés' obliguen a parar la fábrica de Martorell y ha asegurado que "si esto sigue, el grupo tiene otras opciones" ya que dispone de plantas en casi toda Europa.

De Meo ha explicado que éste es su temor, aunque, más que una queja o una advertencia, es su "estado de ánimo", ha dicho en una entrevista publicada este lunes por La Vanguardia.

De Meo ha asegurado que Seat decidió cerrar la planta de Martorell en la última huelga general convocada en Cataluña, el pasado 18 de octubre, "por prudencia" porque no sabía si todas las piezas podrían llegar, lo que provocó un daño económico de "decenas de millones de euros".

Luca de Meo ha explicado que, aunque la inestabilidad no es específica de Cataluña, a los inversores les asusta y ha afirmado que la imagen que se está proyectando de los acontecimientos de Cataluña en el exterior "no ayuda".

Ha dicho que su trabajo es demostrar que "no pasa nada operativamente, pero que, si esto sigue, el grupo (VW) tiene otras opciones, dispone de plantas en casi todos los países de Europa".

Para el presidente de Seat, no tiene sentido que miembros del Govern viajen a Alemania para tratar la situación de Seat con representantes del grupo Volkswagen, porque les van a decir que "me llamen a mí y para eso tienen mi número de móvil".

"Algunos creen que mi trabajo consiste en ir a Alemania a mendigar dinero", continúa De Meo, quien ha añadido que Seat se autofinancia desde hace cuatro años.

La compañía obtuvo el año pasado un beneficio récord después de impuestos de casi 294 millones de euros, un 4,6% más que en 2017, lo que los convierte en los mejores de su historia, al tiempo que su volumen de negocio roza los 10.000 millones.

"Afortunadamente, tenemos buenos resultados económicos y yo he peleado duro para convencer al grupo de que tenemos una gran calidad y tecnología para atraer buenos productos", resalta el directivo.

Según De Meo, Seat representa el 4% del PIB de Cataluña y el 12% de las exportaciones, además de ser el primer grupo inversor industrial de España, con 1.200 millones sólo en el año 2018.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Seat impulsa su negocio de movilidad urbana creando una división propia



Seat ha creado una división que se encargará de desarrollar los productos y servicios pensados para la movilidad urbana y que trabajará para todo el grupo Volkswagen, asumiendo el papel que le ha dado el consorcio alemán de liderar esta nueva línea de negocio.

El presidente de Seat, Luca de Meo, ha anunciado este martes la iniciativa durante la presentación a los medios de comunicación en el Smart City Expo World Congress del prototipo de motocicleta cien por cien eléctrica que la compañía lanzará en 2020 y que se convertirá en el primer vehículo de dos ruedas de la marca.

De Meo ha asegurado que esta división, dirigida por Lucas Casanovas, está pensada para dar respuesta a la nueva demanda de vehículos que facilitarán los movimientos de las personas en las grandes ciudades, en especial de los más jóvenes, que buscan fórmulas "más asequibles, fáciles de usar, divertidas y pensadas para compartir".

"Por primera vez, tenemos un equipo cien por cien pensado para estos productos y servicios", ha dicho el presidente de Seat.

Bajo la nueva división se desarrollarán los nuevos productos y servicios que se puedan idear alrededor de la nueva movilidad y englobará la plataforma Xmob y la empresa Respiro, que gestiona servicios de coche compartido.

En el marco de este congreso, Seat ha mostrado por primera vez su futura motocicleta eléctrica, que estará disponible tanto para particulares como para servicios compartidos.

La scooter eléctrica podrá correr a una velocidad máxima de 100 kilómetros por hora y contará con una autonomía de 115 kilómetros con una sola carga. Su batería será extraíble y podrá enchufarse para realizar la recarga en cualquier instalación doméstica, así como en los puntos de carga habituales.

La motocicleta, equivalente a una 125cc, se desarrollará en colaboración con el fabricante barcelonés de ciclomotores eléctricos Silence.

La moto eléctrica se suma a la oferta con la que ya cuenta Seat en movilidad urbana: el patinete eléctrico eXS Kick Scooter, que se presentó en 2018, y el prototipo Seat Minimó, un cuatriciclo completamente eléctrico que está diseñado para ser utilizado por las plataformas de movilidad en las ciudades.

Además de estos productos, De Meo ha anunciado que Seat lanzará un segundo patinete eléctrico, también fruto de su alianza con Segway, que tendrá una autonomía de hasta 65 kilómetros y está pensado para clientes individuales y plataformas de sharing.

A la presentación han asistido, entre otros, la alcaldesa de L'Hospitalet, Núria Marin; la delegada del Gobierno en Barcelona, Teresa Cunillera; y la concejal de Movilidad del Ayuntamiento de Barcelona, Rosa Alarcón.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Exportación crudo saudí cayó en septiembre por ataques refinerías Aramco

La exportación de petróleo de Arabia Saudí cayó en septiembre a su nivel más bajo en 22 meses, hasta 6,67 millones de barriles diarios, coincidiendo con los ataques con drones y misiles contra dos destacadas refinerías del reino propiedad de la compañía estatal Aramco.

La exportación bajó en septiembre a 6,67 millones de barriles comparados con 6,88 del mes anterior, según la información publicada este lunes por la Joint Organizations Data Initiative (JODI), una plataforma que reúne datos de organismos internacionales como la OPEP.

En agosto se había mantenido al mismo nivel que en julio, pero en septiembre la producción del reino se vio afectada por un ataque a mediados de mes contra dos instalaciones petroleras, una de ellas la mayor del reino, que redujo durante unos días la producción de crudo a la mitad.

Las existencias de crudo al cierre de septiembre se situaron en 152,48 millones de barriles diarios, 20,27 millones de barriles menos que el mes anterior, según los datos de JODI.

La llegada de crudo a las refinerías aumentó 10.000 barriles diarios hasta 2,58 millones de barriles.

El secretario general de la OPEP, Mohamed Barindo, aseguró a finales de septiembre que Arabia Saudí había restablecido plenamente su producción de petróleo tras el ataque doble que provocó la reducción de unos 5,7 millones de barriles diarios.

Aramco aseguró en aquel momento que el incidente no retrasaría la salida a bolsa de la compañía, la de mayores beneficios del mundo y que tendrá lugar finalmente en diciembre, tras meses de espera e incertidumbre.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.